



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Ciales
Oficina del Alcalde

28 de abril de 2025

Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
P Box 9023431
San Juan, Puerto Rico 00902-3431
secretaria@senado.pr.gov
mrodriguez@senado.pr.gov

VIA CORREO ELECTRÓNICO

ASUNTO: Ponencia del Municipio de Ciales para Comisión Total Especial a celebrarse el viernes, 2 de mayo de 2025, en el Centro de Bellas Artes del Municipio de Peñuelas

Estimado Presidente Rivera Schatz:

Reciba un cordial saludo de parte del Municipio de Ciales. Mediante la presente, someto la ponencia que será presentada por este servidor como Alcalde del Municipio de Ciales, durante la Comisión Total Especial convocada por el Senado de Puerto Rico para el viernes, 2 de mayo de 2025, en el Centro de Bellas Artes del Municipio de Peñuelas, a las 10:00 a.m.

Agradecemos profundamente este espacio de diálogo abierto con los municipios y aprovechamos esta oportunidad para destacar los principales retos que enfrenta nuestro municipio.

Atentamente,

Jesús E. Resto Rivera
Alcalde
Municipio de Ciales
P.O. Box 1408
Ciales, Puerto Rico 00638
Tel. (787) 871-3500; (787) 871-0000
alcalde@ciales.pr.gov

Ponencia de Jesús E. Resto Rivera, Alcalde del Municipio de Ciales, para la Comisión Total Especial del Senado de Puerto Rico en el Centro de Bellas Artes del Municipio de Peñuelas; 2 de mayo de 2025

Buenos días.

Agradezco la oportunidad de participación en esta Comisión Total Especial del Senado de Puerto Rico. Comparezco ante ustedes como Alcalde del Municipio de Ciales, con el compromiso de representar la realidad de nuestros ciudadanos, así como los retos persistentes que enfrentamos y que requieren atención inmediata y colaborativa. Entre los mayores retos que enfrenta el Municipio de Ciales y la Administración Municipal se encuentran:

1. Reducción del presupuesto municipal por medidas tomadas por la Junta de Supervisión Fiscal

En los pasados cinco años el presupuesto general del Municipio de Ciales se ha disminuido en un 15.3% debido a las medidas impuestas por la Junta de Supervisión Fiscal, incluyendo la eliminación del Fondo de Equiparación, y que han tenido un impacto adverso en las finanzas municipales. Estas decisiones nos han obligado a tomar medidas fiscales que podrían afectar la otorgación de servicios esenciales y han limitado nuestra capacidad para mantener infraestructura y programas comunitarios. La falta de recursos económicos y humanos también afecta la contratación de personal necesario para el funcionamiento básico del municipio, así como también, afecta el presupuesto municipal en término generales.

Para que los municipios podamos continuar operando de manera efectiva, es esencial que se apruebe con urgencia alguna ley que atienda la crisis fiscal que enfrentamos. Los municipios de Puerto Rico desempeñan un papel clave en la prestación de servicios esenciales a la ciudadanía. Nuestra cercanía con las comunidades nos permite responder de forma ágil, eficiente y sensible a las necesidades específicas de cada sector. A diferencia del gobierno central, que a menudo enfrenta limitaciones estructurales y burocráticas, los municipios contamos con la capacidad de ofrecer servicios con mayor accesibilidad, inmediatez y pertinencia local.

La eliminación del Fondo de Equiparación ha comprometido seriamente la estabilidad fiscal y operativa de muchos municipios, en especial aquellos con recursos limitados y baja capacidad recaudadora. Por ello, se hace imprescindible establecer un nuevo mecanismo legislativo que sustituya ese fondo y que asegure una distribución justa y equitativa de los recursos. Esto permitirá que todos los municipios, sin importar su tamaño o ubicación, puedan continuar ofreciendo servicios vitales como la recolección de desperdicios, el mantenimiento de carreteras públicas, programas de bienestar social, servicios de salud comunitaria, seguridad y apoyo educativo.

Garantizar la sostenibilidad financiera de los municipios no es simplemente un asunto administrativo; es una prioridad urgente para proteger la calidad de vida de nuestra gente y para mantener un sistema de gobernanza efectivo, cercano y funcional.

2. Déficit Presupuestario Acumulado

Al cierre del último año fiscal auditado 2022-2023, el Municipio de Ciales enfrenta un escenario fiscal sumamente retante: un déficit operacional de \$4.3 millones en su Fondo General y un déficit acumulado de \$12.6 millones. Esta realidad surge de una combinación de factores estructurales y decisiones externas que han impactado de manera directa y profunda las finanzas municipales.

Mientras los costos de nómina, materiales, combustible, energía eléctrica y servicios esenciales continúan aumentando por inflación y otras variables, los ingresos del municipio, provenientes principalmente del IVU, arbitrios y patentes, no han crecido proporcionalmente.

El déficit acumulado de \$12.6 millones responde, en gran parte, a deudas y pagos pendientes de años anteriores que han sido arrastrados de administración en administración, reflejando décadas de retos financieros en el modelo de financiamiento municipal.

Y a diferencia de otras jurisdicciones, los municipios de Puerto Rico tienen poco espacio para diversificar sus ingresos debido a limitaciones legales y fiscales impuestas por el marco estatal. Esto deja a municipios como Ciales con pocas herramientas para balancear su presupuesto.

Aunque el municipio ha logrado acceder a fondos federales de recuperación (como ARPA y CDBG-DR), el proceso para utilizarlos está cargado de requisitos burocráticos. Esto retrasa la ejecución de proyectos y obliga al municipio a cubrir gastos esenciales con fondos propios, presionando aún más el Fondo General.

A modo de ejemplo, desde el comienzo de nuestra administración en enero 2025, hemos identificado que desde el Fondo General del Municipio se han cubierto \$3.2 millones aproximadamente para trabajos y servicios prestados por los fondos aginados por FEMA y CDBG-DR que aún no han sido reembolsados.

3. Deuda Municipal

Otro asunto que merece atención urgente es el impacto de la deuda municipal sobre las finanzas de los Municipios. Actualmente, el Municipio de Ciales se enfrenta a un escenario donde los pagos de préstamos contraídos en años anteriores están próximos

a vencer, y los montos de amortización son cada vez más altos, ejerciendo una presión fiscal desproporcionada sobre el Fondo General.

Esta situación limita nuestra capacidad de responder efectivamente a las necesidades de la ciudadanía y pone en riesgo la prestación de servicios esenciales.

Por tal razón, recomendamos lo siguiente:

- Iniciar un proceso formal de reestructuración de deuda municipal
 - Coordinar con la AAFAF, instituciones financieras privadas y la Junta de Control Fiscal, un plan de renegociación de términos.
 - Este plan puede incluir extensión de plazos, reducción en tasas de interés y consolidación de obligaciones para lograr pagos más sostenibles y alineados con los ingresos municipales proyectados.
- Solicitar legislación especial para municipios con déficit estructural
 - Recomendamos que la Asamblea Legislativa evalúe una medida que permita un mecanismo legal de reestructuración de deuda municipal colectiva o individual para municipios con déficits acumulados que limiten su operación básica.
 - Este proceso puede estar atado a planes fiscales certificados, supervisados por la OGP y la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF).
- Establecer un fondo de estabilización municipal
 - Proponemos que el gobierno central, con apoyo legislativo, cree un fondo de estabilización o reserva que permita atender los pagos de deuda en municipios de alta vulnerabilidad fiscal.
 - Este fondo actuaría como garantía temporal mientras se reestructura la deuda bajo condiciones más favorables.

4. Incertidumbre por posibles recortes de fondos federales

Durante la actual administración del Presidente de Estados Unidos, Hon. Donald Trump, se han emitido advertencias y señalamientos sobre la posible terminación o modificación para reducción de fondos federales vitales, como los dirigidos a salud, educación, vivienda y asistencia alimentaria. Aunque algunos fondos han continuado temporalmente, la falta de garantías ha de afectar nuestra planificación fiscal y operativa. Esta incertidumbre crea ansiedad entre los ciudadanos y pone en riesgo programas de gran impacto social.

Ante este escenario, resulta indispensable que el Gobierno de Puerto Rico, en colaboración con los municipios, desarrolle un plan estratégico de contingencia que incluya la diversificación de fuentes de financiamiento, la protección de los servicios esenciales y la creación de alianzas con entidades del tercer sector. Además, se hace

necesario establecer mecanismos de comunicación y cabildeo más efectivos ante el Congreso y las agencias federales, para defender los recursos que son cruciales para el bienestar de nuestras comunidades. La preparación proactiva es la mejor defensa frente a un panorama incierto.

5. Inutilización de fondos federales tras emergencias

Otro de los grandes retos que enfrentamos como gobierno municipal es el lento proceso de desembolso de fondos federales para proyectos de recuperación tras desastres naturales. Actualmente, FEMA ha obligado un total de \$38 millones para el Municipio de Ciales, dirigidos a obras permanentes, mitigación y reconstrucción. Sin embargo, a la fecha de esta ponencia, solamente se han desembolsado \$10.5 millones, lo que representa apenas un 27% del total comprometido.

Esta realidad limita nuestra capacidad de ejecutar proyectos esenciales para la resiliencia de nuestras comunidades y representa una grave contradicción entre la necesidad y la ejecución. La burocracia en los procesos de aprobación y el exceso de requisitos técnicos y administrativos han retrasado obras prioritarias como reparación de carreteras, infraestructura crítica, puentes y sistemas de mitigación.

6. Infraestructura deteriorada

Nuestras carreteras, caminos, puentes, aceras, instalaciones deportivas y centros comunales requieren atención urgente. Las inclemencias del tiempo, la falta de mantenimiento y los eventos naturales han acelerado el deterioro. Sin el apoyo necesario, estos espacios se convierten en riesgos para la seguridad y barreras para el desarrollo. Es necesario que el DTOP y la Autoridad de Carreteras realicen proyectos de mantenimiento de las carreteras municipales.

7. Vulnerabilidad ante desastres naturales

Debido a la topografía montañosa y la geografía accidentada de Ciales, nuestro municipio se encuentra altamente propenso a deslizamientos de terreno, inundaciones súbitas, erosión de carreteras y colapsos estructurales durante eventos de lluvia intensa o fenómenos atmosféricos.

Esta vulnerabilidad se ha evidenciado en múltiples ocasiones recientes, afectando la seguridad de nuestras comunidades y complicando la movilidad, el acceso a servicios y el desarrollo económico.

Por ello, hacemos un llamado a una política pública proactiva de mitigación de riesgos, que incluya:

La estabilización de taludes en áreas críticas, la construcción y modernización de sistemas de drenaje pluvial en barrios vulnerables, y la implementación de planes de respuesta comunitaria con brigadas entrenadas localmente.

Invertir en prevención no solo es una decisión fiscalmente responsable —ya que la mitigación cuesta una fracción de lo que cuesta la reconstrucción—, sino también una decisión humana, porque salva vidas, protege hogares y mantiene la continuidad de nuestros servicios esenciales.

8. Población envejecida con necesidades complejas

El Municipio de Ciales enfrenta un acelerado proceso de envejecimiento poblacional, lo que conlleva un aumento en la demanda de servicios de salud, cuidado, transportación y actividades recreativas adaptadas. La falta de centros de cuidado diurno y de servicios geriátricos está dejando a muchos adultos mayores en condiciones vulnerables.

Según los datos más recientes del Censo 2020, el 22.3% de la población de Ciales tiene 65 años o más. Este porcentaje es superior al promedio nacional y refleja una tendencia creciente que requiere atención inmediata.

Además, el índice de vejez en Ciales ha aumentado significativamente, indicando que, por cada 100 menores de 15 años, hay una proporción creciente de adultos mayores. Este cambio demográfico implica una mayor presión sobre los servicios municipales y de salud.

Es imperativo que se implementen políticas públicas y programas que aborden las necesidades de esta población en crecimiento, incluyendo la creación de centros de cuidado diurno, servicios de salud especializados y sistemas de transporte accesibles.

9. Falta de diversificación económica

Actualmente, la economía del Municipio de Ciales depende en gran medida de fondos del gobierno central, programas de ayuda federal y transferencias externas. Esta dependencia limita nuestra capacidad de generar actividad económica autónoma y de crear empleos sostenibles a largo plazo.

Conscientes de esta realidad, hemos comenzado un proceso de análisis económico local dirigido a identificar y fortalecer sectores con alto potencial de crecimiento, entre ellos:

- El turismo ecológico y de aventura, aprovechando nuestras bellezas naturales, ríos, senderos y reservas naturales;

- La agricultura sostenible, con énfasis en la producción de café, frutas, miel y agroindustria a pequeña escala;
- Y el desarrollo de microempresas familiares y cooperativas, particularmente en los sectores de manufactura artesanal, servicios y tecnología comunitaria.

La diversificación económica es la única vía para construir una economía resiliente, generadora de ingresos propios y de oportunidades reales de empleo para nuestros jóvenes.

Recomendamos que la Compañía de Turismo de Puerto Rico, junto con otras agencias gubernamentales como el Departamento de Desarrollo Económico y el Departamento de Agricultura, prioricen a los municipios del interior montañoso en sus estrategias de promoción, financiamiento y asistencia técnica.

Programas de turismo interno, subvenciones para agroempresas y acceso a capital deben estar al alcance de los municipios que, como Ciales, están listos para transformar su realidad económica desde el nivel comunitario.

10. Aumento en problemas de salud mental y adicciones

En todo Puerto Rico, y Ciales no es la excepción, hemos presenciado un alarmante incremento en los casos de ansiedad, depresión, aislamiento social y uso problemático de sustancias controladas, especialmente entre jóvenes y adultos mayores. Esta crisis, que ya era preocupante antes del 2020, se agravó significativamente con la llegada de la pandemia del COVID-19, dejando a muchas familias sin acceso a servicios básicos de salud emocional.

Actualmente, nuestro municipio carece de los recursos humanos y estructurales necesarios para atender esta emergencia silenciosa. No contamos con un centro de intervención en crisis, ni con clínicas comunitarias que brinden atención psicológica o psiquiátrica a bajo costo, y mucho menos con programas de prevención sostenidos en las escuelas, comunidades o centros comunales.

Ante este panorama, hacemos un llamado urgente al Departamento de Salud de Puerto Rico, la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA), y la Asamblea Legislativa, para que desarrollen una política pública coherente y territorializada de salud emocional, que reconozca la dimensión municipal como eje central de prevención, intervención y rehabilitación.

Proponemos la asignación de recursos específicos a los municipios rurales como Ciales, que permita establecer centros de apoyo psicológico, programas móviles de

salud mental, y campañas educativas comunitarias orientadas a la detección temprana y a la eliminación del estigma.

La salud emocional de nuestra gente es clave para la recuperación social, el rendimiento académico, la productividad laboral y la calidad de vida en general. Atender esta crisis es una inversión en el bienestar colectivo de Puerto Rico.

Para concluir, Ciales es un pueblo con alma, historia y una profunda determinación. No obstante, frente a los enormes desafíos sociales y económicos que enfrentamos, resulta prácticamente imposible lograr mejoras sostenibles únicamente con los recursos limitados y el esfuerzo de la Administración Municipal, así como de quienes forman parte esencial de ella: nuestros empleados y funcionarios municipales.

Por ello, hacemos un llamado respetuoso pero firme al Senado de Puerto Rico, a la Cámara de Representantes, a la Gobernadora de Puerto Rico y a las agencias gubernamentales pertinentes, para que prioricen la justicia fiscal, promuevan una distribución equitativa de los recursos y fortalezcan la colaboración con los gobiernos municipales. La verdadera recuperación de Puerto Rico comienza en sus pueblos, no desde el gobierno central.

Agradecemos sinceramente la oportunidad de expresarnos mediante esta ponencia y reiteramos nuestra total disposición para continuar este diálogo en beneficio de nuestras comunidades.